



ANUNCIO DE CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE MONITORES DE NATACIÓN, CAMPAMENTO DE VERANO , AQUAGYM Y SOCORRISTAS PARA LA TEMPORADA DE VERANO 2018.-

El objeto de la presente convocatoria es la creación de una bolsa de trabajo, para la contratación como personal laboral de los siguientes puestos de trabajo, mediante el procedimiento de concurso de méritos.

- _ Monitor de natación (según número de inscripciones en la actividad)
- _ Socorrista (dos plazas)
- _ Monitor de campamento de verano (según número de inscripciones en la actividad)
- _ Monitor de Aquagym (según número de inscripciones en la actividad)

Para la temporada de verano 2018.

La solicitud para el puesto o puestos para los que se optan, se ajustará al modelo previsto en el Anexo I de la presente convocatoria y que se podrá recoger en la oficina municipal del Ayuntamiento. La solicitud deberá ir acompañada del Curriculum Vitae actualizado, fotocopia compulsada de los documentos acreditativos de la titulación exigida en la normativa vigente, así como aquellos méritos y circunstancias que puedan estar sujetas a valoración (antigüedad como demandante de empleo, vida laboral, experiencia profesional, otros cursos relacionados con el puesto al que se opta, etc). Es requisito imprescindible estar en posesión de la titulación mínima habilitante para el puesto.

El Plazo para la presentación de solicitudes y actualización de méritos finaliza el 8 de junio del presente año.

Santa Olalla, 23 de mayo de 2018.

EL ALCALDE,


Fdo: Pedro Congosto Sánchez.-